



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 08.06.2022
C(2022) 3523 final

Excelentísima señora Presidenta / Excelentísimo señor Presidente:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre varias propuestas relativas a los servicios financieros y los mercados de capitales [COM(2021) 721, 722, 723, 724, 725, 726 y 727 final], normas para evitar el uso indebido de sociedades fantasma a efectos fiscales [COM(2021) 565 final], un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales en la Unión [COM(2021) 823 final], normas europeas [COM(2022) 32 final] y entregas de bienes y prestaciones de servicios susceptibles de fraude, y del mecanismo de reacción rápida contra el fraude en el ámbito del IVA [COM(2022) 39 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que las propuestas se ajustan al principio de subsidiariedad.

La Comisión considera que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



Excma. Sra. D.^a Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
E – 28014 MADRID

Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
C/ Bailén, 3
E – 28071 MADRID